

SURCONSUL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

SURCONSUL S.A. es una empresa legalmente constituida en el Uruguay según normas del 17 de julio del 2011

OBJETO SOCIAL: Ofertas, Emisiones, Evaluaciones, Negociación, Compra, Supervisión, Fiscalización, en general, realizar los fondos, Compra y Asesoramiento Técnico y Supervisión en los campos de la Ingeniería y Arquitectura.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Rocaforte n° 1, Turque y Cádiz - Montevideo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Montevideo con RUT: 0795732990001

CAPITAL: su capital autorizado es de 3.500.000,00 el valor de cada acción es de \$ 1.000 dólares.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
 - Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
-

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 26 de Marzo del 2016. Estos estados financieros anuales fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tráfico menos de 200 trabajadores

2.2. Moneda

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Información referida al ejercicio 2015

Conforme a lo exigido por la Sección 33, la información contenida en el ejercicio 2015 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2014.

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes se ha registrado los valores recibidos por los ingresos y préstamo bancario que fue ocupado para cubrir gastos que se demanda para el funcionamiento de la compañía.

3.2. Cuentas y Documentos por Cobrar No Relacionados Locales

*Se ha registrado los valores pendientes de cobrar a terceros un monto de \$ 8.137.66
Y en cuanto a los pagos por anticipados un monto de \$ 20,710.57*

3.3. Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta de mayor relevancia dentro es la Maquinaria y Equipos de Ingeniería registra un valor de \$ 48,792.05 por la adquisición de un equipo al exterior, también cabe indicar que se procedió aplicar un descuento por cambios de moneda basando el costo de su valor inicial. En cuanto al Vehículo se indica que en éste año 2015 se vendió por falta de líquidos, dejando una pérdida en venta de activo \$ 3,335.72.

3.4. Cuentas y Documentos por pagar No relacionados

Registro de valores que quedaron pendientes de liquidar al término del ejercicio económico 2015.

3.5. Otras Cuentas y Documentos por pagar No Relacionados

Valores que quedaron pendientes de pago al cierre del ejercicio al SRL, IESS y al personal

3.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

El préstamo al Banco de Machala, Pichincha y Pacífico se ha venido cancelando con normalidad quedando así un saldo al cierre del ejercicio de \$ 42,743.26.

3.7. Cuentas Patrimoniales

No habido ningún cambio significativo en estas cuentas solo se reportó el registro del resultado del ejercicio 2014

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 34% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- *Actividades Operativas:* actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- *Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- *Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo.

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la presentación de estos estados financieros no tenemos conocimiento de hechos y eventos que puedan afectar la presentación razonable de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 12 hojas, incluidas: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Atentamente,



Ing. Wenceslao Luna
GERENTE GENERAL
SI RECONSTRUCT S.A